

RDA.III

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES
REVUELTAS DEL ARTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LAS ARTES



III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES “REVUELTAS DEL ARTE”

Buenos Aires, 10 al 12 de octubre de 2023

Actas del III Congreso Internacional de Artes : revueltas del arte / Cristina Híjar... [et al.] ;

Compilación de Lucía Rodríguez Riva. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad Nacional de las Artes, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3946-31-8

1. Arte. 2. Actas de Congresos. I. Híjar, Cristina II. Rodríguez Riva, Lucía, comp.
CDD 700.71

RDA.III

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES
REVUELTAS DEL ARTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LAS ARTES

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES “REVUELTAS DEL ARTE”

Buenos Aires, 10 al 12 de octubre de 2023

El Congreso fue realizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional de las Artes.

ACTAS DEL III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES “REVUELTAS DEL ARTE”

COMPILADORA

Lucía Rodríguez Riva

CORRECTORAS

Leonora Madalena y Diana Marina Gamarnik

ILUSTRACIONES

Facundo Marcos

DISEÑO

Soledad Sábato

COORDINACIÓN DE DISEÑO

Viviana Polo

RDA.III

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES
REVUELTAS DEL ARTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LAS ARTES

EJE 1

**ARTES, DEMOCRACIA
Y DERECHOS HUMANOS**



EJE 1: ARTE, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS; 1.2: LAS INFANCIAS CUIDADAS: ARTES, EMPATÍA Y DERECHOS

Arte y salud: relato de experiencias con niñeces y adolescencias desde la perspectiva de la salud comunitaria

Fanny Suasnábar, Bautista Olazabal, Silvana De Sarro, Lucía Salomon, Valentina Tardella y Fiorella Zitti (Universidad Nacional de La Plata)

RESUMEN: Nuestro trabajo tiene como objetivo socializar una experiencia de extensión realizada con estudiantes de 4.º y 5.º año de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, con la Casa del Niño de Villa Elisa, adonde concurren niñeces y adolescencias pertenecientes a barrios vulnerables.

El proyecto tiene como propósito fortalecer y mejorar la calidad de vida de los sujetos que asisten a la institución. Partimos de una concepción de Salud Comunitaria, que toma como estrategia la promoción de la salud, entendiendo a esta como los procesos que favorecen el control de los individuos y los grupos sobre las variables que condicionan su propia salud (Liborio, 2013). La salud es un recurso potencial en todos los sujetos, y por esto la promoción surge como herramienta para fortalecer a los individuos y a las comunidades (Czeresnia, 2006). Se implementaron talleres donde el objetivo central ha sido promover la creatividad a través de las diferentes expresiones artísticas.

El arte, como expresión de la vida humana, presenta un carácter multidimensional, que pone en juego lo emocional, la cognición, lo social, etc. En particular, las consideraciones del

arte ligadas a la comunicación, la expresión, la representación y lo relacional presentan significativas contribuciones para el campo de la salud comunitaria (Islas, 2022).

A modo de síntesis, el proyecto se propone pensar las diferentes problemáticas a través de las expresiones artísticas para implementar con niñeces y adolescencias, a fin de expresar sentimientos, sensaciones y representaciones de la vida cotidiana.

Palabras claves: Salud Comunitaria; Infancias; Adolescencias; Arte; Derechos.

Introducción

El proyecto tiene como propósito fortalecer y mejorar la salud y la calidad de vida de las niñeces y adolescencias que asisten a la Casa del Niño de Villa Elisa, partido de la ciudad de La Plata. La población destinataria del proyecto son chicos de 6 a 16 años, que concurren a contraturno de la escuela; son adolescentes e infancias que provienen de familias vulnerables pertenecientes a los barrios La Fortaleza y El Progreso.

Desde nuestra perspectiva, nos posicionamos partiendo de una concepción de Salud Integral Comunitaria, que toma como estrategia la promoción de la salud, entendiendo a esta como los procesos que favorecen el control de los individuos y los grupos sobre las variables que condicionan su propia salud (OMS, 1986). A su vez, pensamos que las propuestas de intervención en territorio deben pensarse desde la perspectiva de la Investigación Acción Participativa (Balcázar, 2003), entendida como “un proceso por el cual miembros de una comunidad oprimida, recogen y analizan información y actúan sobre los problemas con el propósito de encontrar soluciones y promover transformación política y social” (Selener, 1997, p. 17).

En vinculación con el concepto de *salud comunitaria*, recuperamos también el de *psicología comunitaria*, definiéndola como una intervención social comunitaria que hace referencia a procesos intencionales de cambio —mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas y a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad— y al valor de sus propias acciones, para que esa población sea activa en la modificación de aquellas condiciones que la marginan y excluyen (Chinkes *et al.*, 1995). El proyecto surge a partir de pensar estrategias de promoción de la salud que tomen como destinatarias a las infancias y a las adolescencias que concurren a la Casa del Niño. En relación con las principales problemáticas detectadas, cabe mencionar que en los últimos dos años, y a partir del trabajo diario que se realiza desde la institución, se ha identificado un alto porcentaje de familias que vienen transitando por situaciones de violencia, así como también una reproducción de estos episodios en las infancias, que repiten estereotipos y mandatos de género que no les permiten integrarse saludablemente a la sociedad. Las infancias se relacionan desde lugares asignados, sin elección de los mismos y no encuentran en sus hogares formas diferentes de habitar vínculos sanos. Las situaciones de violencia que se dan al interior del grupo familiar no solo afectan a las infancias que allí habitan, sino que, en varias situaciones, también son silenciados los maltratos que padecen las personas adultas mayores, miembros de esas familias. Es importante señalar que dichas situaciones se han ido agravando en el contexto de pandemia de COVID-19, que tiene un alto impacto en toda la comunidad y, particularmente, en los grupos más vulnerables. Es por ello que se considera relevante la recuperación y el fortalecimiento de vínculos saludables, para poder hablar y generar salud, y generar espacios donde la capacidad de escucha y empatía con el padecimiento del otro sean herramientas claves para iniciar un proceso de cuidado. Consideramos importante sumar la especificidad de la psicología comunitaria, que es la de acompañar a quienes están atravesando por una situación de angustia, de violencia o de carencia, y numerosas vulneraciones de sus derechos. Este proceso, que inicia con el

acompañamiento, habrá de transformarse en un proceso de construcción que permitirá pensar y actuar con otros, generando estrategias de empoderamiento y de participación para el cuidado de la comunidad.

MODALIDAD DE TRABAJO EN CONTEXTOS VULNERABLES

El proyecto implementó estrategias y dispositivos posicionados desde la Salud Integral Comunitaria, tomando como elemento esencial la participación de la comunidad. El trabajo comunitario requiere de un análisis permanente de las contradicciones emergentes de la relación del sujeto con el mundo, y del mundo con el sujeto. Esto nos remite a una perspectiva singular, vincular, grupal y comunitaria (Lachowicz, 2019). Es por ello que, desde la Psicología Comunitaria, analizamos el campo de acción en lo grupal/colectivo, considerando a las personas como sujetos activos, portadores de capacidades y recursos que les permiten influir en su entorno simbólico y material a partir de procesos colectivos (Montero, 2004). Desde el lugar del psicólogo comunitario, consideramos que, para dinamizar los procesos de cambio (Corvaglia Aguilar y Landini, 2006), es un pilar clave renunciar al rol de experto que todo lo sabe, y asumir relaciones horizontales y dialógicas con la comunidad (Montero y Giuliani, 1999). Del mismo modo, conjuntamente con las niñas y adolescencias, se han trabajado acuerdos de convivencia, en la institución, para poder generar un espacio seguro y saludable para todas las personas que asisten a ella.

En función de las características de los destinatarios de nuestro proyecto, para llevar a cabo las intervenciones, elegimos el dispositivo taller, entendiéndolo como un lugar de producción y trabajo grupal dentro de un marco creativo y participativo (Lomagno, 2004). Estos espacios tienen como objetivo principal promover la reflexión y la creación a través de dispositivos y actividades disparadoras, que apuntan a fortalecer la salud integral. Teniendo en cuenta las características de las niñas y las adolescencias, y respetando las dinámicas de trabajo, con los referentes institucionales de la Casa del Niño (madres, familias y vecinos,

que trabajan en la institución, en los espacios de cocina, limpieza, referentes institucionales, etc.), se pensaron actividades que tuvieran en cuenta los intereses y las necesidades planteadas por los mismos chicos. Es por ello que abordamos temáticas como vínculos saludables, esquema corporal e imagen del cuerpo, respeto por la diversidad, reconocimiento y expresión de las emociones/afectos, reflexionar y analizar acciones de la vida cotidiana a fin de desnaturalizar y reconocer los imaginarios sociales.

En función de las temáticas trabajadas, se implementaron diferentes técnicas y se utilizaron diversos materiales para la realización de las producciones grupales/individuales y participativas, que se plasmaron en dibujos, *collage*, murales, armado de siluetas con cinta de enmascarar, elaboración de producciones escritas en las que expresan sus deseos y sensaciones.

Es importante destacar que entendemos el uso del dibujo como escenario en donde se pone en juego la autopercepción, así como también la percepción de los otros; el dibujo libre invita a una expresión cuya libertad está limitada por el propio sujeto y por los elementos con que se lo componga. Para nuestra praxis como psicólogos comunitarios, queremos destacar la función que cumple el dibujo como acto, expresión o respuesta del sujeto, que nos permite conocer la subjetividad de cada infante o adolescente que asiste a los talleres. Es interesante pensar cómo, a través del dibujo o de actividades creativas, se puede transmitir una gran variedad de ideas, sensaciones, sentimientos, que algunas veces no pueden ser verbalizadas, y que es a través de este lenguaje simbólico que nos permitimos captar ciertos significantes, ciertas representaciones, que nos sirven para pensar cómo abordar las diversas problemáticas que se presentan en la vida cotidiana de los destinatarios de nuestro proyecto.

Del mismo modo que los dibujos hablan de aquello que la boca se niega a decir, consideramos que el cuerpo también expresa, de múltiples formas, las realidades de la singularidad del sujeto. Siguiendo a Visoro e Islas (2021), entendemos la corporalidad más

allá del dualismo cartesiano mente-cuerpo, y entendemos al cuerpo como un organismo vivo, capaz de afección y afecto, a través de la experiencia de la corporalidad. Tratamos con un cuerpo que se hace carne con el mundo para percibirlo, comprenderlo, significarlo, sentirlo, y también resistirlo y transformarlo, a través del movimiento. Es así que pensamos juegos y dinámicas, que permitan la descarga, y también la elaboración, de las diversas emociones y vivencias, algo doblemente necesario en contextos de vulnerabilidad social, donde la realidad se impone con más crudeza. En estas situaciones, se hace fundamental habitar el territorio desde las micropolíticas de resistencia, sin olvidar que el cuerpo es lo que se trae, pero, más importante aún, el cuerpo es lo que puede hacer, dado que, en la experiencia creativa, y en particular en las artes del acontecimiento —por ser artes del tiempo presente, regidas por la cultura viviente—, eso desconocido es parte esencial, y también su motor (Visoro e Isla, 2021).

Nuestra labor es habilitar espacios donde se puedan construir encuentros en los que el cuerpo esté en trama y en relación, y que se transforme a sí mismo y al mundo, en tanto experiencia intersubjetiva de afectar y afectarse mutuamente (Visoro e Islas, 2021). Esto nos posibilita que las infancias y adolescencias exploren, a partir de la creación de *collages*, de dibujos y de otras propuestas artísticas que impliquen el movimiento corporal, que se atrevan a poner su cuerpo en movimiento, para fundar algo que sucede, que les sucede y que los transforma, produciendo así una grupalidad colectiva donde cada uno de ellos es parte de ese “nosotros”.

Proponer actividades generadoras de expresiones artísticas nos permite trabajar no solo con lo que le sucede a cada infante y a cada adolescente al interior del grupo, sino que nos permite intervenir en lo que sucede en la grupalidad, y en las formas de vinculación aprehendidas. Se trata de que, desde el hacer con otro, cada sujeto pueda descubrirse, pueda conocerse a nivel emocional y corporal, y pueda desarrollar sus habilidades y fortalezas promotoras de salud, y que, a su vez, también pueda descubrir la otredad, la

diferencia y la diversidad, desde la óptica del respeto, de la solidaridad y de la tolerancia. “Esta trama que se teje en el hacer colectivo impacta en lo subjetivo, generando procesos de afectación mutua en el encuentro genuino” (Islas, 2022, p. 34).

A partir de nuestras propuestas, buscamos las interacciones entre las infancias y las adolescencias, para generar las condiciones necesarias que apunten a la salud positiva. Para ello, uno de nuestros objetivos va en búsqueda de crear experiencias expresivas que potencien las formas colectivas de subjetividad. Y esto sucede a partir del arte, ya que nos permite interactuar, a la vez que modela los intercambios expresivos, y posibilita un fortalecimiento identitario, esencial último para promover lazos en la comunidad. El arte, como generador de experiencias expresivas, permite la entrada de lo emocional y sensible en el encuentro con el hacer-con-otros.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, nos parece relevante destacar que, desde nuestro enfoque, reconocemos y valoramos el potencial transformador que posee el arte a nivel individual, grupal y comunitario, en cuanto a la conformación de vínculos solidarios, como promotor de la participación comunitaria y de la creación de un espacio que obliga a poner el cuerpo en acción junto con otros. La creación es entendida como un proceso complejo que se da en un colectivo, cuyo objetivo es la creación conjunta de una obra artística (Bang y Wajnerman, 2010). Enfatizamos la oportunidad de tomar la palabra que surge al hacer arte, siendo un modo de expresión, un modo de hablar y una posibilidad de ser escuchado. En este sentido, promovemos que, allí donde falta una palabra, surja una creación.

Desde nuestro posicionamiento como psicólogos comunitarios, hemos trabajado fuertemente en la promoción de toda producción creadora de forma colectiva, fortaleciendo los vínculos y el lazo social con otros, para la construcción de la identidad de los sujetos sociales. Es por ello que nos parece imprescindible habitar espacios de formación

como el de la extensión universitaria, donde el trabajo en la comunidad, y con ella, es un desafío y una apuesta a lo colectivo, desde la interdisciplina, como punto de encuentro entre los miembros de un equipo de trabajo que se construye en función del diálogo que instaura la intervención (Carballeda, 2001).

En relación con el arte y la salud, acordamos con Islas (2022), quien sostiene que el arte tiene dos funciones: una función constitutiva en el desarrollo humano, favorecedora del ciclo vital, con mayor importancia en la infancia temprana, y una función social, como generadora de cambios y posibilitadora de transformaciones. Se destaca que el arte, entendido como práctica colectiva, se da en tres niveles. Por un lado, lo que sucede en cada integrante que forma parte de un grupo; por el otro, lo que sucede en la grupalidad, a través de la experiencia, y por último lo que sucede en el impacto comunitario, al amplificarse las prácticas artísticas. El trabajo desde el arte, en la comunidad, proporciona formas innovadoras y disruptivas de tramitar problemáticas complejas asociadas al sufrimiento subjetivo, generando contextos de posibilidad, y ampliando las oportunidades para que las personas puedan vivir una vida plena y adquirir mayor autonomía y empoderamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balcázar, F. (2003). Investigación Acción Participativa en Psicología Comunitaria. Principios y retos. *Apuntes de Psicología*, 2(3), 419-435.

Bang, C. y Wajnerman, C. (2010). Arte y transformación social: la importancia de la creación. *Revista Argentina de Psicología*, 48, abril.

Carballeda, A. (2001). *La interdisciplina como diálogo. Una visión desde el campo de la salud*. <https://buenosaires.gob.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/carballeda.pdf>

Corvaglia Aguilar, A. M. y Landini, F. P. (2006). *Primeras prácticas de psicología comunitaria en la Argentina: el caso del programa de erradicación de villas de emergencia*. XIII Jornadas

de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur.
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Czeresnia, D. y De Freitas Machado, C. (2006). *Promoción de la salud: conceptos, reflexiones, tendencias*. Lugar Editorial.

Chinkes, S., Lapalma, A. y Nicesboim, E. (1995). Psicología comunitaria en Argentina. Reconstrucción de una práctica psicosocial. E. Wiesenfeld y E. Sánchez (Coord.). *Psicología Social Comunitaria*. Tropykos, 41-64.

Islas, C. (2022). Arte y salud comunitaria. Islas, C. y Muñoz Rodríguez, M. (comps.). *Intervención en salud comunitaria. Relatoría de experiencias*. Nuevos Tiempos.

Lachowicz, G. (2019). Lo comunitario como escenario para la salud mental. Sobre un programa de Recuperación en la Comunidad. De lo singular y lo comunitario. *Cátedra de Medicina Preventiva y Social*. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Rosario.

Liborio, M. (2013). ¿Por qué hablar de Salud Colectiva? *Revista Médica de Rosario* N.º 79. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Rosario. 134-141.

Lomagno, C. (2004). *Consideraciones sobre la metodología de taller en el trabajo con jóvenes y adultos. Documento de trabajo*. Dirección Provincial de Capacitación para la Salud, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Montero, M. y Giuliani, F. (1999). La docencia en la psicología social comunitaria: Algunos problemas. *Revista Psykhe. Especial: Memoria en Psicología comunitaria*, 8(1).

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Tramas Sociales.

OMS (1986). *Asamblea Mundial de la Salud*. Organización Mundial de la Salud.

Selener, D. (1997). *Participatory action research and social change*. Cornell University, Participatory Action Research Network.

Visoro, E. e Islas, C. (2021). Cuerpos en pandemia, la intervención social desde la corporalidad. *Ts Territorio, Revista de Trabajo Social* 5(5).